

Opinión

DESPUÉS DEL 9-M

¿Votos inútiles?

23.03.2008 - JOSÉ MARÍA POZUELO YVANCOS

El adjetivo inútil no debería ser posible en un sistema de elección democrática. Si el sistema funcionase como debería ser, el voto de cada ciudadano debería tener idéntico valor, puesto que de ciudadanos iguales estamos hablando. ¿Por qué una murciana que vota a un partido minoritario (pongamos por caso Los Verdes o el de Rosa Díez) sabe que si lo hace posiblemente no sea tan decisivo como si vota a uno de los dos partidos que se disputaban realmente la posibilidad de gobernar?. ¿Y si su compañero, supongamos que se queda en casa porque ninguno de esos dos con posibilidades reales de salir le convence?. Ambas cosas han podido suceder. Me preocupa obviamente más la primera que la segunda. Quien se queda en casa ejerce un acto libre pero no puede ser tenido en cuenta. Pero quien vota a un partido, por pequeño que sea, debería su voto tener el mismo valor sea cual fuere su opción.

Y sin embargo no ha ocurrido así. Las recientes elecciones en España han puesto sobre el tapete un problema de envergadura. Se ha hecho evidente la enorme injusticia de que Izquierda Unida, con novecientos mil votos tenga tan solo dos diputados. Y por igual razón UPD el partido de Rosa Díez y Savater, que ha tenido trescientos mil votos, los mismos que el PNV, resulte que ha conseguido una sola diputada, en tanto que el partido vasco, con esos mismos votos ha obtenido seis. Un sistema que permite esto no es bueno, es deficiente, simplemente porque otorga distinto valor a cada voto según dónde se origine. Hay miles de votantes en Ávila, en Albacete o en Murcia que han votado a uno y a otro de los dos partidos mencionados, pero han visto que ese voto no ha servido para nada. Si lo hubieran depositado en Madrid, quizá sí.



JESÚS FERRERO

Tal consecuencia es doblemente perversa. Por un lado la primera perversión se produce por el hecho de que la opción que uno haga, según donde resida, tiene un valor diferente, lo cual discrimina a unos españoles respecto de otros. Pero hay otra perversión mucho mayor. Un votante de esas tres provincias mencionadas (Ávila, Albacete y Murcia) que simpatizaba con Los Verdes, por poner un caso, por Izquierda Unida o Rosa Díez, pero sabía que si realizaba libremente esa opciones su voto tenía menos capacidad decisoria que si votaba al PSOE o al PP. De tal forma que la polarización extrema a la que la campaña había llegado, hacía que el votante pensaba que o salían unos o llegaban los otros. Tal cosa venía favorecida por los debates televisivos entre ellos dos solos. Todo ello ha perjudicado mucho a los partidos minoritarios que incluso han visto perder parte de su electorado potencial por eso que se ha venido en llamar voto útil, que me parece una perversión del sistema. Todo voto debería ser útil.

De ahí que la propuesta de un grupo de expertos de la [Universidad de Granada](#), que imagina un sistema de corrección de esa tendencia, me ha parecido especialmente interesante y que debería forzar una reforma de la Ley Electoral. Serviría para corregir las injusticias mencionadas. Se haría por la vía de ampliar los representantes para incluir una bolsa de cincuenta diputados de circunscripción única a la que irían a parar los votos que no han servido para obtener diputados en cada circunscripción provincial. De ese modo, no serían únicamente útiles los 131.000 votos de Madrid que le han servido a Rosa Díez para salir, sino que también serían útiles los 172.000 restantes, que se han quedado en la cuneta. Son muchos los españoles que han querido verse representados por un partido y a los que ese voto no ha servido para ser representados. Y tal cosa la considero grave. Igual ocurre para el caso de Izquierda Unida. Haciendo una proyección de los resultados reales del 9-M con el sistema de la [Universidad de Granada](#) tanto PSOE como PP tendrían la mayor representación, pero Izquierda Unida obtendría diez diputados (proporcionales a sus novecientos mil votos, y Rosa Díez cuatro o cinco diputados y así sucesivamente)

Un sistema como el propuesto por la [Universidad de Granada](#) no tendría únicamente la eficacia de permitir que cada elector capitalizase su voluntad en una dirección útil. Al evitar el bipartidismo que de hecho impone el sistema actual permitiría una mayor pluralidad y eso beneficiaría mucho a la larga la salud democrática de España que vive excesivamente enconada en una bipolaridad (o derecha o izquierda) que por ser bipolar tiende a extremar su mutuo rechazo. Y ayudaría a que ninguno de los dos grandes partidos lo tuviera todo conseguido, lo cual no es bueno. Siempre resulta saludable que quien gane deba de tener en cuenta a otros para poder gobernar.

El sistema de Granada tiene la ventaja de haber cuidado que la fragmentación no fuera excesiva, porque la experiencia italiana ha demostrado que tal cosa tampoco es buena. Con un sistema corrector que recoja los restos de votos no contabilizados en cada circunscripción lo que se hace es perfeccionar la tendencia, introduciendo dos saludables consecuencias: que el ciudadano sienta que lo que vote tendrá finalmente una contabilización posiblemente útil para verse representado y evite así votar a la contra) y otra que no es menor: el nacionalismo no sería de tal forma el único árbitro de los dos partidos nacionales; habría otros posibles. Pienso que en estas elecciones últimas una representación de varios diputados de Izquierda Unida y del partido de Rosa Díez habrían dado un Parlamento mucho más rico que el que ha salido. Porque además respondería a lo que los ciudadanos realmente han votado.

José María Pozuelo Yvancos es catedrático de la Universidad de Murcia.